

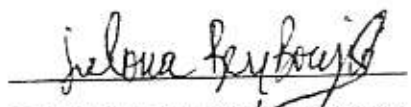
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIRUDI S.A CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2018

En la Ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Enero del 2018, a las 11:00 en las Oficinas de la compañía HIRUDI S.A. Ubicada en la Ciudad de Guayaquil en la calle Córdova 810 y Víctor Manuel Rendón Edificio Torre de la Merced Piso 5 Oficina N°.- 7, se reúnen los accionistas de la compañía:

- a) SR. FATHI BEN BOUZID BEN BOUZID, propietario de SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO acciones,
- b) BEN BOUZID VERDUGA SALOUA, propietario de DIESEISEIS acciones, Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 800 votos.- Preside la Señora SALOUA BEN BOUZID VERDUGA y actúa como secretario el Gerente General, Señor FATHI BEN BOUZID BEN BOUZID. Encontrándose presente la totalidad del capitán social de la compañía, deciden reuniese en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para aprobar el siguiente orden del día.
 1. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2017.
 2. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General del Ejercicio Económico del año 2017.
 3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.

El secretario, informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones y dispone que por secretaría se ponga en conocimiento el punto uno del orden del día. Solicita la palabra el presidente y señala que el Comisario ha presentado su informe sobre el ejercicio económico del año 2017. Luego de las deliberaciones los señores accionistas presentes por unanimidad de votos asistentes, resuelven aprobar el informe del Comisario; En este estado se dispone que se pase a conocer y resolver el punto dos del orden del día que puesto en conocimiento de los accionistas y luego de las deliberaciones los señores accionistas presentes por unanimidad de votos asistentes, resuelven aprobar el informe del Gerente General; en este estado se dispone que se pase a conocer y resolver el punto tres del orden del día que puesto en conocimiento de los accionistas y luego de las deliberaciones de los señores accionistas presentes por unanimidad de votos asistentes, resuelven Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2017.

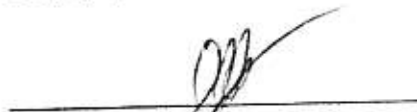
Por no haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Procediendo luego a dar lectura la misma, que es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, firmado para constancia, en unión de quien preside la sesión y suscrito secretario que certifica.


SRA. SALOUA BEN BOUZID VERDUGA


SR. FATHI BEN BOUZID BEN BOUZID

Certifico que la presente acta es igual a la original que reposa en los archivos de la empresa.

Guayaquil, 31 de Enero del 2018


SR. FATHI BEN BOUZID BEN BOUZID

Secretario de la Junta.